



State of California—Health and Human Services Agency
Department of Health Care Services



GAVIN NEWSOM
GOVERNOR

29 de marzo de 2021

Estimado miembro de Medi-Cal:

El año pasado, el Departamento de Servicios de Atención Médica (Department of Health Care Services, DHCS) le envió tres cartas sobre Medi-Cal Rx, un nuevo programa para cubrir sus medicamentos. Medi-Cal Rx iba a comenzar el 1 de abril de 2021, pero se retrasó el inicio.

No se estableció una nueva fecha de inicio para Medi-Cal Rx. DHCS le informará cuándo comenzará el programa Medi-Cal Rx.

Hasta nuevo aviso, continuará recibiendo sus medicamentos de la misma manera que lo hace hoy en día, a través del pago por servicio (regular) de Medi-Cal o de su plan de atención administrada (Managed Care Plan, MCP).

Si usted es elegible para Medicare y Medi-Cal, no habrá ningún cambio en su cobertura de la Parte D de Medicare. Su beneficio regular actual de Medi-Cal o MCP puede cubrir cosas que Medicare no cubre. Si tiene preguntas, comuníquese con su médico o farmacia.

¿Qué tengo que hacer?

No debe hacer nada en este momento. No cambian sus beneficios de salud de Medi-Cal.

¿Dónde puedo obtener ayuda para encontrar una farmacia?

Si pertenece a un MCP de Medi-Cal, llame al número de teléfono de Servicio al cliente de su MCP.

Si recibe su atención de Medi-Cal regular, puede llamar a la Línea de Ayuda para Miembros de Medi-Cal (1-800-541-5555, TTY 1-800-430-7077), de lunes a viernes, de 8 a. m a 5 p. m.

¿Con quién me comunico para obtener ayuda o más información?

Si pertenece a un MCP de Medi-Cal, llame al número de teléfono de Servicio al cliente de su MCP.

Si recibe su atención de Medi-Cal regular, puede llamar a la Línea de Ayuda para Miembros de Medi-Cal (1-800-541-5555, TTY 1-800-430-7077), de lunes a viernes, de 8 a. m a 5 p. m.